

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

47229 *Anuncio de Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación para la contratación de Seguros de Responsabilidad Civil del Grupo Renfe.*

I.1) Nombre, Direcciones y Puntos de Contacto:

Nombre oficial: Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora - G. de Área de Compras y Patrimonio

Dirección postal: Avenida Pio XII, 110. Caracola 1,

Localidad: Madrid Código postal: 28036

Documento Nacional de Identidad: Q2801659J

A la atención de: mtfernandez@renfe.es; smendez@renfe.es; cvillar@renfe.es

Tel. Fax. 913007479

Correo electrónico: mtfernandez@renfe.es

Dirección Internet: <http://www.renfe.com>

Dirección del Perfil de Comprador: <http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>

Acceso electrónico a la información URL:

<http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>

Presentación electrónica de ofertas y solicitudes de participación URL:

<http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en: Los puntos de contacto mencionados arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba

La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras: Si

Nombre Oficial: Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora

Documento Nacional de Identidad: Q2801659J

Nombre Oficial: Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A

Documento Nacional de Identidad: A86868189

Nombre Oficial: Renfe Mercancías Sociedad Mercantil Estatal, S.A

Documento Nacional de Identidad: A86868114

Nombre Oficial: Renfe Fabricación y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal, S.A

Documento Nacional de Identidad: A86868239

Nombre Oficial: Renfe Alquiler de Material Ferroviario Sociedad Mercantil Estatal, S.A

Documento Nacional de Identidad: A86868304

II: Objeto del Contrato

II.1) Descripción

II.1.1) Denominación del contrato: Seguros de Responsabilidad Civil del Grupo Renfe

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Servicio - Categoría de servicio nº: 6 - España

II.1.3) El anuncio se refiere a: Un Contrato Público

II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones): Seguros de Responsabilidad Civil del Grupo Renfe

I.1.6) Vocabulario Común de Contratos Públicos(CPV).

Nomenclatura principal: 66516000-0, 66516100-1, 66516400-4, 66516500-5

II.1.7) Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No

II.1.8) El contrato está dividido en lotes: Sí

Las ofertas deberán presentarse para: Uno o Varios lotes

Lote Nº: 1 -- Seguro de Responsabilidad Civil General

1) Breve descripción: Seguro de Responsabilidad Civil General, con un límite mínimo de indemnización de 90.000.000 € por siniestro y con una franquicia general por siniestro de 1.500.000€.

2) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

66.51.65.00-5

3) Cantidad o extensión: Coste Estimado: 2.800.000,00 EUR

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/ la ejecución del contrato:

Inicio: 01.01.2018

Ejecución: 31.12.2019

Lote Nº: 2 -- Seguro de Responsabilidad Medioambiental y Responsabilidad Civil Extracontractual por Contaminación

1) Breve descripción: Responsabilidad Medioambiental por contaminación que puedan derivarse para el Asegurado con arreglo a las leyes vigentes en el ámbito geográfico de cobertura, para un límite mínimo de indemnización por siniestro y agregado anual de 20.000.000 € y con una franquicia de 1.500.000€.

2) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

66.51.65.00-5

3) Cantidad o extensión:

Coste Estimado: 72.000,00 EUR

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/ la ejecución del contrato:

Inicio: 01.01.2018

Ejecución: 31.12.2019

Lote Nº: 3 -- Seguro de Responsabilidad Civil de Administradores, Directivos y Altos Cargos

1) Breve descripción: Garantizar las consecuencias económicas derivadas de hechos y acciones realizadas por los administradores y consejeros del Grupo Renfe y/o sociedades participadas en el ejercicio de sus funciones, con un límite de indemnización por siniestro y año de 15.000.000 € y sin franquicia.

2) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

66.51.65.00-5

3) Cantidad o extensión: Coste Estimado: 50.000,00 EUR

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/ la ejecución del contrato:

Inicio: 01.01.2018

Ejecución: 31.12.2019

II.1.9) Se aceptarán variantes: Si

II.2) Cantidad o Extensión del Contrato

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato: 2.922.000,00 EUR (IVA Excluido)

II.2.2) Opciones: No

II.2.3) Este contrato podrá ser renovado: No

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución: Duración: 24 meses

III: Información de Carácter Jurídico, Económico, Financiero y Técnico

III.1) Condiciones Relativas al Contrato

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos: La garantía provisional solo se exigirá a las empresas invitadas a presentar oferta, no debiéndose presentar con la Solicitud de Participación.

Los licitadores invitados a presentar Oferta establecerán una garantía provisional de forma independiente para cada uno de los lotes a los que presentan oferta por los siguientes importes:

Lote 1.- 56.000 Euros; Lote 2.- 1.440 Euros; Lote 3.- 1.000 Euros.

El adjudicatario deberá constituir, antes de la firma del contrato una garantía definitiva equivalente al 5%(cinco por ciento) del importe total para una anualidad en la adjudicación del lote de que se trate.

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Para los Lotes 1 y 2 el pago de la prima será trimestral. Para el Lote 3, el pago de la prima será anual. Renfe-Operadora dispone de un plazo de 60 días, para efectuar el pago de cada recibo, contados a partir de la presentación al cobro del mismo.

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Para el caso de que las empresas se presenten de forma agrupada, deberán presentar la documentación y cumplir los requisitos que se señalan en el Título II, Capítulo II, apartado 2.4 de la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08 (Rev. 0, de 30 de octubre de 2013, en adelante "Instrucción", por la que se aprueban las instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de la Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora, que está a disposición de los licitadores en el "Perfil del Contratante", en la página Web de Renfe-Operadora.

III.1.4) Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No

III.2) Condiciones de Participación

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: Conforme al documento publicado en el perfil del contratante del Grupo Renfe: <http://renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>

III.2.2) Capacidad económica y financiera: Conforme al documento publicado en el perfil del contratante del Grupo Renfe: <http://renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>.

III.2.3) Capacidad técnica: Conforme al documento publicado en el perfil del contratante del Grupo Renfe: <http://renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>.

III.3) Condiciones Específicas de los Contratos de Servicios

III.3.1) La ejecución del servicio se reserva a una profesión determinada: No

IV: Procedimiento

IV.1) Tipo de Procedimiento Negociado

IV.2) Criterios de Adjudicación Oferta económicamente más ventajosa.

IV.2.2) Se realizará una subasta electrónica: No

IV.3) Información Administrativa

IV.3.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente:
2017-00513

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No

IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación:
06/09/2017-12:00

IV.3.5) Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación:
español

VI: Información Complementaria

VI.1) Se Trata de Contratos Periódicos: Si

Año 2019

VI.2) Se Relacionan el Contrato o (Contratos) con un Proyecto o Programa
Financiado Mediante Fondos de la UE: No

VI.3) Información Adicional: Conforme al documento publicado en el perfil del
contratante del Grupo Renfe: <http://renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>

VI.4) Procedimientos de Recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Dirección postal: Avda. General Perón 38, Planta 8

Código postal: 28020

Localidad: Madrid

País: España

Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es

Teléfono: Fax: 91 349 14 41

VI.4.2) Presentación de recursos: Quince días hábiles (Artículo 104 de la Ley
31/2007).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 28.07.2017

Madrid, 28 de julio de 2017.- Pilar Oviedo Cabrillo, Gerente de Área de
Compras y Patrimonio.

ID: A170058765-1